

***La construcción de la imagen.  
Un análisis interaccional del discurso político***

*Por Rosana Pascual*

**Resumen**

El trabajo se propone analizar algunas de las estrategias mediante las cuales el uso del lenguaje en el discurso político influye en la conformación de las representaciones sociales. Específicamente, abordará desde una perspectiva interactiva **las construcciones simbólicas del contexto en y a través del discurso.**

Esto significa considerar **ciertas estructuras del contexto como consecuencias de la práctica discursiva misma**; entre ellas se encuentran las **situaciones**, los **participantes** y sus **roles e identidades**. **La hipótesis explorada es que las formas de representación de estos elementos generan una para-realidad discursiva que va conformando una construcción simbólica determinada de la imagen del hablante.**

El análisis se llevará a cabo dentro del marco teórico del Análisis Crítico del Discurso (ACD), en la línea propuesta por Fairclough y Wodak (2000), Van Dijk (2000) y Bolívar (1997). Se partirá de la base de que el discurso político es hegemónico, implica relaciones de poder y control, y actúa como un medio de dominación, realizando una labor ideológica en la medida en que articula ciertas y determinadas representaciones de la realidad y de las identidades individuales y grupales. Por tanto, es una tarea esencial desenmascarar y cuestionar esa dominación mediante un análisis discursivo que ponga en evidencia las estrategias empleadas y las representaciones que éstas generan y ocultan.

Los textos seleccionados para el análisis corresponden a los dos discursos que el Presidente de la Argentina, Dr. Fernando de la Rúa, dirigió al país los días 16/3/01 y 18/3/01 en oportunidad de la presentación de un nuevo Plan Económico.

**1. La para-realidad discursiva**

Teniendo en cuenta que el texto es una parte central y constitutiva de todo proceso político y dentro del marco teórico propuesto por el Análisis Crítico del Discurso (ACD), que parte de la consideración del discurso como una forma de acción,

el estudio del contexto se convierte en un instancia capital para el análisis lingüístico desde una perspectiva pragmática.

Para el ACD el discurso es una “práctica social”, lo cual implica la existencia de una relación dialéctica entre un discurso particular y las estructuras sociales que lo enmarcan; como afirman Fairclough y Wodak (2000, p.367), “la sociedad moldea al discurso pero este, a su vez, constituye lo social”. El hablante produce el discurso en situaciones sociales y, al hacerlo, simultáneamente construye representaciones del mundo, roles e identidades. Así, según Gill y Whedbee (2000), el texto crea una persona retórica, un auditorio implícito y una percepción del entorno social. Por tanto, el contexto, tal como se entiende aquí siguiendo a Van Dijk (2000), no es objetivo, es una construcción simbólica, algo dinámico que se constituye en y a través del discurso mismo creando una para-realidad que adquiere el estatus de una nueva realidad.

Por lo expuesto, analizaré cómo se presentan en los discursos de De la Rúa de los días 16/3/01 y 18/3/01 (Textos 1 y 2 respectivamente), dos dimensiones sociales constituidas en los textos: la representación de la situación y los roles e identidades de los interlocutores, con el fin de establecer el modo en que se construye la imagen presidencial.

### **1.1. La representación de la situación**

Según Gill y Whedbee (2000), un discurso refiere a un problema o asunto que se convierte en una “exigencia” del contexto social, la cual genera ciertas y determinadas expectativas en la audiencia. La “exigencia” en los discursos de De la Rúa era el nuevo Plan Económico de López Murphy, pero más concretamente, el ajuste que éste implicaba sobre distintos sectores sociales y principalmente sobre la educación. La cuestión es entonces cómo se re-presenta discursivamente la situación de modo tal que cumpla con las expectativas y que persuada a la audiencia mediante su inscripción en una formación ideológica que justifique las medidas a tomar.

En principio, cabe aclarar que De la Rúa presenta su primer discurso como una “declaración” (Texto 1, línea 1). Es decir, no lo conceptualiza explícitamente como una convocatoria o una exhortación al país a acatar algo, sino que se trataría de una declaración sobre el estado de cosas: el Presidente declara ante la audiencia cuál es la situación actual. Hay por tanto una presentación del discurso como fundamentalmente *descriptivo*<sup>1</sup>. En el Texto 1, encontramos este componente tan sólo en las líneas 2-6 y 8-10, donde se concentra la re-presentación de la realidad, la construcción de la situación

que se profundizará en el resto del Texto 1 y se retomará con un tono más dramático en el Texto 2.

En las líneas 2-4, hay una evaluación que muestra al país en una “situación difícil y crítica” cuyo origen es anterior al Gobierno de De la Rúa, según se desprende de los adjetivos antepuestos: el “viejo déficit”, “la larga recesión”; esto se refuerza con el verbo seleccionado “arrastra”, y con el sintagma “el volumen de su deuda”, haciendo referencia a la deuda nacional cuyo “volumen” viene creciendo desde la década del 70. Primer presupuesto que se deduce de esto: la recesión y la deuda externa, heredadas por el gobierno actual, producen un déficit, también heredado, y esto provocó la crisis que vive hoy el país. Por ende, el problema de la Argentina no sólo es hereditario sino que además es exclusivamente fiscal. Sobre esta base, se puede entender la presentación del “blindaje” hecha en la línea 5, como un logro del gobierno, ya que “es una garantía de solvencia internacional”; como tal, se justifica la amenaza encubierta de la línea 7.

En la línea 8, se retoma en posición temática los mismos conceptos de las líneas 3-4, sumándose ahora también “el bajo crecimiento”, que aparecen como agentes del proceso de “obligar”: “obligan a medidas excepcionales”. Es interesante ver que el recurso utilizado permite obviar quién es el agente que toma las medidas, y que, por otra parte, sea quien sea éste (el gobierno, el Presidente o el Ministro) lo hace porque no hay otras alternativas, ya que las circunstancias son las que “obligan”. Además, los elementos nominalizados y colocados en posición temática, *obligan* también al oyente a aceptar el presupuesto de que la recesión es larga, el crecimiento es bajo y el déficit se arrastra, y, pero aún, el presupuesto de que el problema es solamente fiscal. Aparece también aquí por primera vez la mención de las “medidas” con la única calificación de “excepcionales”, un adjetivo que pertenece al grupo de los evaluativos no axiológicos, según la clasificación propuesta por Kerbrath-Orecchioni (1986); es decir, las medidas no son ni “buenas” ni “malas”, son “excepcionales” dadas las circunstancias, a lo cual se agregará luego en forma implícita el hecho de ser *necesarias* (líneas 9-10, 12, 21-23 y 26-30). En las líneas 9-10, mediante la inclusión del sintagma preposicional encabezado por “para que”, se aclara la finalidad de esas medidas: mantener el blindaje (presentado antes como un logro) y poder crecer. Hay aquí un nuevo presupuesto ideológico que el oyente se ve obligado a aceptar: si hay blindaje habrá crecimiento, lo cual pone en escena nuevamente el concepto de que la Argentina no crece a causa de un problema fiscal. La línea 12 actúa como un refuerzo para sustentar la necesidad de las medidas, ya que, de no tomarse, “la capacidad de pago y crédito quedaría afectada”,

donde la construcción pasiva permite tematizar el sintagma nominal destacando así una preocupación, hoy en día central, de muchos gobiernos latinoamericanos, quienes pretenden presentarla como un problemática capital e ineludible del país en su conjunto.

La caracterización de la situación se va dando en un crescendo manifiesto en la red semántica que construye el texto desde el comienzo en forma gradual: “situación difícil y crítica”, “dificultades”, “emergencia”, “inercia”, “crisis” (L. 21-22, 26, 31). En el Texto 2, se mantiene sustancialmente la misma construcción de la situación, introduciendo algunos conceptos que le dan un tono un tanto más dramático y profundizando los presupuestos ideológicos del Texto 1, lo cual encuentra su justificación en el hecho de que entre el primer discurso y el segundo renunciaron seis integrantes del Gobierno (tres ministros, una viceministra, el Secretario General de la Presidencia y la vicejefa del Gabinete), las diversas conducciones gremiales decretaron un paro y movilización, las fuerzas políticas opositoras salieron a hacer duras críticas y la Unión Industrial Argentina planteó sus desacuerdos con el nuevo plan.

En las líneas 4 y 5 el hablante retoma los conceptos del Texto 1 en forma explícita, con la diferencia de que ahora las “deudas” y el “déficit” aparecen determinados por “nuestras” y “nuestro” respectivamente, y “nos obliga” a todos “indefectiblemente”. A partir de la línea 6 se ahonda más en la idea de que el problema es heredado (“no crece desde hace varios años”) y se introduce la noción de “sufrimiento” (“sufre la gente”), concepto casi melodramático que se retoma en la línea siguiente con el sintagma nominal “esta desgracia”. Esta red semántica encuentra su clímax en la línea 21 donde se habla de una alternativa política que “conjure el riesgo actual”; *conjurar* no hace más que remitir a la idea de exorcismo, de una acción mágica o milagrosa sobre un mal de características casi esotéricas. Todo lo cual refuerza dramáticamente el presupuesto de que el Gobierno se encuentra superado por la situación que ha heredado y conlleva a la necesidad de lograr “un acuerdo de unidad nacional” (línea 17). En las líneas 10-12 se amplía, también dramáticamente, el concepto de déficit fiscal al aclarar dos veces consecutivamente el monto del préstamo anual que el “país” pide “para poder funcionar”.

Por último, es importante hacer referencia a las *ausencias* del discursos y a los *enunciados generales* cuya referencia es sumamente vaga e imprecisa.

En relación con las *ausencias*, por un lado, se omite la posibilidad de que el problema nacional sea político: no da ni el mínimo lugar a la consideración de que las reiteradas crisis puedan ser estructurales (y no coyunturales) y que sean producto de la

dependencia que el capitalismo financiero impone a los países en vías de desarrollo. Por otra parte, tampoco se mencionan las variadas alternativas para salir de la crisis que han venido presentando desde hace tiempo diversos sectores políticos y gremiales.

Los *enunciados generales* poseen la particularidad de tener una referencia muy general y, por tanto, poco precisa; ofrecen la posibilidad de ocultar información o decir verdades a medias. Ejemplos centrales de ellos aparecen en las líneas 31-33 del Texto 1 y en las líneas 16-17, 22, 39-43 del Texto 2. Los sintagmas “acuerdo histórico” (que aparece en los dos textos), “acuerdo de unidad nacional”, “mesa de diálogo” y “el consenso”, forman parte de una misma red semántica inscrita en la convocatoria realizada por el hablante y no tienen ningún tipo de especificación que permita al oyente remitirse sin ambigüedades a una referencia exacta. La convocatoria podría implicar así una nueva Alianza, un nuevo Gobierno de coalición, un Gobierno de emergencia, un diálogo o, tan sólo y simplemente, negociaciones entre sectores políticos y sociales. Por otra parte, cabría pensar a qué refiere la frase “espectro político” (Texto 2, línea 22) que, según el Presidente ha dado “respuestas responsables y patrióticas” para consustanciar “el acuerdo”, sobre todo teniendo en cuenta que en los días posteriores a estas convocatorias la mayoría de los sectores políticos, gremiales y empresariales (la UIA) manifestaron su desacuerdo con el Gobierno.

En conclusión, la **representación del estado de cosas** se va construyendo a lo largo de ambos discursos mediante las *selecciones léxicas*, las *construcciones sintácticas*, los *presupuestos*, los *enunciados generales* y las *ausencias*. Esta representación muestra a la crisis como heredada por toda la República y como producto del déficit fiscal; la “emergencia” de la situación y el “riesgo” que corre el país “obligan” a recortar el gasto público, que entonces pasa a ser el causante de los males que aquejan a la Nación en la actualidad, llevando a la necesaria constitución de un “acuerdo” político. Ambos discursos se tejen sobre presupuestos ideológicos que inducen a la conclusión de que no hay otra alternativa y esto coloca a la imagen del Presidente en un rol pasivo, obligado por las circunstancias y sin otra salida. Las medidas, por lo tanto, no son producto de una decisión gubernamental sino que se imponen a todos los argentinos por efecto de la coyuntura.

En esta dimensión analizada hasta aquí se manifiesta con nitidez tres de las *funciones estratégicas*<sup>2</sup> que, según Chilton y Schäffner (2000), caracterizan al discurso político: la *coerción*, el *encubrimiento* y, en menor medida, la *legitimación*. *Coerción* en tanto el hablante impone una caracterización de la realidad basada en presupuestos que

el oyente se ve obligado a aceptar (no olvidemos que los presupuestos no permiten encadenamientos discursivos y constituyen el ámbito que más difícilmente se cuestiona). *Encubrimiento*, porque controla la información -y al hacerlo, mantiene el control político- omitiendo cosas (las ausencias), diciendo verdades a medias y entretejiendo significados implícitos para justificar una decisión política que no se presenta como tal. *Legitimación*, porque en el estado de cosas construido en y a través de los textos, lo único que se muestra como producto de las decisiones gubernamentales es la obtención del “blindaje”, presentado a su vez como un logro y cuyo mantenimiento es lo único que permitirá salir de la crisis.

## **1.2. La construcción de los roles e identidades**

Según Van Dijk (2000 b; p. 22), “al producir el discurso en situaciones sociales, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo construyen y exhiben activamente roles e identidades”; es decir, los participantes crean en la interacción verbal una representación de sí mismos que les proporciona la identidad y la posición necesaria para llevar a cabo con éxito la realización de sus actos de habla; como hablante, puede asumir el papel de quien declara, es poseedor de la verdad, ordena, aconseja, etc.; como oyente, puede representarse como alguien que acepta, cuestiona, recibe órdenes.

En sus discursos, De la Rúa, en tanto hablante, define identidades, asume y asigna roles con un propósito determinado: la construcción simbólica de su imagen como Presidente. Para poder dar cuenta lingüísticamente de estas cuestiones, trabajaré desde la perspectiva enunciativa, considerando fundamentalmente la deixis personal y desde la perspectiva pragmática de los Actos de Habla.

**La primera persona.** En principio, el hablante se inscribe en el universo discursivo y va constituyendo su identidad como locutor mediante el uso de la primera persona gramatical, pero existen diferencias sustanciales entre la elección de la primera persona singular y la primera del plural. Según Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls (1999), el uso del “yo” en un ámbito público, como lo es el del discurso político, es comprometido, ya que el hablante se responsabiliza de sus enunciados y se impone a los demás. El “nosotros”, en cambio, inscribe al sujeto en un grupo y es ese grupo el que asume la responsabilidad a través del hablante que toma la palabra en su nombre. Ambos usos se van alternando en el desarrollo discursivo según el rol que asuma el hablante.

Tanto el Texto 1 como el 2, se inician con **la inscripción del “yo”** responsabilizándose de ciertos procesos vinculados a la acción verbal: “convocar”, “leer” y “hablar”. En el discurso político, tomar la palabra depende de un espacio de poder, no cualquiera tiene ese derecho. Más aún si los actos de habla son *realizativos*, como es el caso de “convocar” (Texto 1, líneas 1 y 31; Texto 2, línea 16) y, más adelante, de “pedir” (Texto 1, línea 24; Texto 2, línea 57). Por otra parte, ciertos actos *constatativos* pueden adquirir valor de verdad según quien los enuncie, ya que la remisión al plano fáctico para evaluar su valor veritativo es altamente improbable por estar el discurso político inmerso en sistemas ideológicos. Los actos de habla, según Searle, deben realizarse bajo ciertas “condiciones de felicidad”, y, en este caso, es fundamental el estatus de poder reconocido para que tales actos tengan éxito. Por tanto, el hablante debe definir su identidad para luego, a partir de ella, construir los roles discursivos pertinentes. Este procedimiento se lleva a cabo sutilmente en las líneas 15-20 del Texto 1 y se pone de manifiesto en forma explícita en las líneas 1, 16 y 18 del Texto 2, donde abiertamente manifiesta que *habla y convoca* “como Presidente de todos los argentinos” y “como Presidente de la República”, respectivamente. Esto se ve reforzado por lo que Landowski (1980; cfr. en García Negroni y Zoppi, 1992) denomina la *transferencia de la modalidad del poder*: el hablante define su posición simbólica al autorizar su palabra por el poder que el pueblo le ha otorgado: “Tengo la responsabilidad de velar por el pueblo que me otorgó este mandato” (Texto 1, líneas 17-18).

A partir de esta identidad así construida, el locutor puede asumir diversos roles que se van constituyendo a lo largo de los discursos. En principio, es quien puede *hablar y convocar* al país para leer una declaración (Texto 1, línea 1) o para conformar un acuerdo (Texto 1, línea 31; Texto 2, línea 17); y es quien puede *pedir* que se asuman las nuevas medidas económicas (Texto 1, línea 24), sin muchas más explicaciones que la representación de la situación analizada en el apartado anterior.

En segundo lugar, en tanto poseedor del poder, es también *poseedor del saber* y, por ende, *de la verdad*. Como vimos anteriormente, se presenta el primer discurso como una “declaración”, presuponiendo un acto de habla declarativo. En el Texto 2 el locutor afirma que habla “para que el pueblo sepa con claridad el momento que atraviesa nuestro país”. Por otra parte, aparecen vinculados al “yo” una serie de verbos pertenecientes al campo semántico de los procesos cognitivos: “ser conciente”, “pensar”, “saber”, que contribuyen a la constitución de este rol. Se va construyendo un

saber casi omnisciente que posiciona al locutor como veraz a partir del presupuesto de que quien conoce las dificultades, angustias y sufrimientos de *su pueblo* difícilmente pueda mentir y validar medidas que sean adversas. En relación con esta idea, más adelante (líneas 49-52), se lleva a cabo una acción indispensable para obtener la credibilidad necesaria y reforzar el rol de poseedor del saber y la verdad: el sinceramiento, proceso que concluye con la frase “El problema está sobre la mesa, la verdad es conocida por todos”.

Toda esta construcción simbólica permite llevar a cabo “con éxito” el acto realizativo de “asegurar” (Texto 2, 27-28).

Es interesante, además, destacar que los procesos cognitivos de “ser conciente” y “saber” llevan en ambos textos a una conclusión por parte del locutor que merece ser considerada aparte. En el Texto 1, el puente hacia la conclusión lo realizan “pensar” (que se reitera tres veces en el fragmento) y “tener la responsabilidad”, dada la cual el locutor afirma “y no pienso ni en las elecciones de octubre ni en el 2003, pienso sólo en el país”. En el Texto 2, como conclusión del “saber” se reitera la misma idea cuando sostiene: “Por eso no estoy dispuesto a perder tiempo ni a hacer ninguna especulación electoralista. Mi único objetivo es generar las condiciones para conseguir un país serio y con crecimiento”. Es decir, en ambos casos el locutor se aparta de cualquier tipo de consideración electoralista y se manifiesta preocupado sólo por el país. Se deduce entonces la presuposición de que las medidas a tomar son producto de una verdadera necesidad nacional y que el Presidente realiza un desinteresado acto de desprendimiento al renunciar a la posibilidad de su reelección. Pero también cabe otro presupuesto: la negación de la voluntad popular que se expresa a través del voto, convirtiendo el acto electoral en algo meramente formal, y dejando como significado oculto, en contrapartida con el pretendido sinceramiento basado en las necesidades del pueblo, la conceptualización de las medidas como impopulares, lo cual no es poco.

**El uso del “nosotros”** presenta matices variados. En el discurso político sus principales funciones son la de diluir la responsabilidad del locutor en la de un grupo y comprometer al destinatario del mensaje incluyéndolo en ese.

En el Texto 1 (líneas 5-13), el “nosotros” aparece desde un principio con un valor ambiguo que oscila entre la interpretación *inclusiva* o *exclusiva*, es decir, puede referir a “el país” (tema del enunciado anterior) incluyendo así a los destinatarios, o al Gobierno. El locutor diluye en el grupo la responsabilidad de actos de habla indirectos

que encierran una amenaza encubierta (línea 7) y una imposición manifiesta en el uso de la *modalidad deóntica* (línea 13). Así, el compromiso de mantener el blindaje, a pesar del costo que esto implique, y de cumplir las metas impuestas en el pago del crédito, pasa a ser de todos los argentinos.

En el Texto 2, se explicita ese compromiso cuando se habla de “nuestras deudas”, “nuestro déficit” y se afirma que esto “nos obliga” (líneas 4-5). Luego, el locutor refuerza esto cuando *asegura* el éxito de la Argentina “con el compromiso de todos” y bajo una condición: “Si todos asumimos la responsabilidad que nos toca” (líneas 27-30). Aquí, el acto realizativo de *asegurar* es pertinente en la medida en que el locutor ha construido su identidad como quien tiene el poder en tanto Presidente y ha definido los roles analizados anteriormente, principalmente el de poseedor del saber y la verdad. Sin embargo, el uso del *nosotros* y la construcción condicional constriñen el valor de verdad de lo asegurado y deposita en el grupo (el país) la responsabilidad de que efectivamente se cumpla.

Finalmente, el uso del *nosotros exclusivo* referido al Gobierno (líneas 40-46) se hace cargo de los procesos de *construir* el acuerdo nacional y *hacer nuevas incorporaciones* al Gobierno; esto “nos permitirá” salir de la crisis, cerrándose así el proceso mediante una nueva fusión de la referencia en el “nos”.

**La persona ausente.** El uso de formas impersonales permite, por un lado, crear un efecto de objetividad y verdad, dando relevancia al universo de referencia, pero, por otro, permite al locutor eludir la responsabilidad de los enunciados.

En el Texto 1, las formas impersonales aparecen en relación con la decisión de tomar las medidas económicas (líneas 11, 16, 21-23). El sintagma “Se van a tomar” es sumamente significativo en tanto no hay ningún agente que se haga cargo de la realización de la acción referida por el verbo. No es casual que sea precisamente en este terreno en el que aparezcan los usos impersonales, sobre todo teniendo en cuenta que las *exigencias del contexto situacional*, a las que me referí antes, estaban centradas en la decisión de implementar el nuevo Plan Económico.

**El destinatario.** La destinación en el discurso político es múltiple. Según García Negroni y Zoppi (1992), se presenta por un lado al *destinatario explícito o directo*, aquel que se constituye como alocutario a partir de marcas de segunda persona, del nosotros inclusivo y de los vocativos; por otro, está el *destinatario encubierto o*

*indirecto*, aquel a quien se habla aunque nunca sea interpelado explícitamente, constituido como tercero del discurso.

Los textos de De la Rúa se abren sin vocativos explícitos, generando un efecto de máxima amplitud inicial en la construcción del alocutario, que se especifica recién en el Texto 2 (líneas 10 y 38) cuando recurre al uso del vocativo “queridos argentinos” terminando de constituir la identidad del alocutario, a quien, se le atribuye el rol de oyente. Pero, si sumamos a esto las estrategias antes analizadas referidas a la construcción del enunciador y al uso del nosotros inclusivo, también se le atribuye el rol de quien debe *saber* el alcance de la crisis (y por tanto se presupone que no sabe) y debe *asumir una responsabilidad*.

El *destinatario indirecto o encubierto* emerge en los dos textos fundamentalmente a partir del uso de la *negación polifónica* (Ducrot, 1984) y de la aparición recurrente de ciertos sintagmas nominales ligados al proceso de *convocar* (como objeto) y *responsabilizarse* (como sujeto). Los enunciados “no pienso ni en las elecciones de octubre ni en el 2003” (Texto 1, línea 19) y “No hay más espacios para sobreponer los intereses sectoriales o de partidos políticos por encima del interés de los argentinos” (Texto 2, línea 15), presupone la existencia de quienes sí realizan especulaciones electoralistas. Esta delimitación gradual se cierra en el Texto cuando afirma “Ahora es el momento de la dirigencia política de demostrar que sabe poner la responsabilidad y solidaridad que el país necesita” (líneas 53-56). De tal forma, se construye un nuevo destinatario, recortado del grupo alocutario inicial: los sectores políticos, y en especial, la dirigencia, a quien indirectamente, en la medida en que no son interpelados, se convoca a formar el consenso y a responsabilizarse de la situación dejando de lado las especulaciones electorales.

En conclusión, el locutor construye su imagen simbólica como Presidente y, a partir de ella, se constituye como el poseedor del poder (político y discursivo), el saber y la verdad, pero en ningún momento se construye a sí mismo como un hombre de acción. El único enunciado en que podría aparecer vinculado a un proceso material, el de “terminar” con “esta desgracia” (texto 2, línea 8), se presenta bajo la forma de un deseo, “quiero terminar” en lugar de “terminaré”. Cuando hace referencia a acciones tales como “construir” o “hacer”, lo hace a través del nosotros exclusivo (el Gobierno), diluyendo su responsabilidad en las mismas. Tampoco toma decisiones (salvo la de *pedir* al Congreso las facultades del art. 76° de la Constitución), los enunciados que

hacen referencia a las medidas a tomar están en tercera persona o son impersonales. En relación con el destinatario, define dos identidades: la de todos los argentinos, con la asignación de los roles de oyente, de quien debe saber, aceptar y asumir responsabilidades; y la de la dirigencia política y empresarial, con la asignación de los roles de especuladores electorales y de quien debe actuar en forma responsable y solidaria, pudiendo entonces presuponerse que no lo hace.

En esta dimensión, vuelven a manifestarse las *funciones estratégicas* postuladas por Chilton y Schäffner (2000). La *legitimación* se evidencia en la constitución de la identidad del locutor y de los roles asumidos. La *coerción* se configura en la asignación de los roles e identidades propios y en los del destinatario, ya que es el hablante quien posee el *poder* y quien además puede *pedir* y adjudicar responsabilidades. Finalmente, el *encubrimiento* se manifiesta en las distintas formas (presuposiciones, uso del nosotros, de la tercera persona y de las formas impersonales) de ocultar la responsabilidad en el hacer y el decidir por parte de quien se asume como Presidente de todos los argentinos.

## **2. Consideraciones finales**

Goffman (1959, 1967, 1971) plantea la actividad comunicativa como una escena en la que los actores interpretan un papel. De tal forma, el hablante pasa a ser un personaje que se va construyendo a sí mismo en la interacción. La imagen se define a partir del modo en que los otros interpretan y valoran la “línea” u “orientación” que un hablante asume en la situación discursiva.

Según lo analizado precedentemente, la “elaboración de la imagen” se produce en el transcurso de la interacción y se va realizando, entre otras cosas, a partir de estrategias discursivas que hacen a la construcción del contexto interactivo, concretamente a través de las distintas estrategias utilizadas en la representación de la situación y de los roles e identidades. Para corroborar el análisis realizado es necesario constatar cómo se interpreta y reelabora las representaciones de la situación y de los participantes en un continuum discursivo socialmente relevante. Ciertamente que, por su amplitud, éste sería un tema para un nuevo trabajo. Aquí sólo cabe una somera alusión: las primeras planas, las notas centrales y los editoriales de los diarios más importantes de la Argentina correspondientes a los días 17, 18 y 19 de marzo (La Nación, Clarín,

Página/12 y La Prensa) no se centran en De la Rúa, o bien ni se lo menciona, o aparece alguna alusión en un pequeño recuadro. Muestran a un presidente corrido de la escena, que actúa bajo presión y que no tiene posibilidades de decisión en el marco del contexto imperante.

Fernando de la Rúa, construye y preserva su imagen simbólica como Presidente sorteando una compleja y peligrosa situación que podría haber implicado la degradación de esa imagen y podría haberlo expuesto al fracaso político. A partir de las representaciones que he considerado queda legitimado como Presidente pero en tanto figura de poder que sabe, declara, dice la verdad, convoca, pide y asigna responsabilidades. En cambio, no es él el responsable de la crítica situación ni de las decisiones que ésta conlleva; las circunstancias, caracterizadas además como heredadas, son las que “obligan” a tomar “medidas excepcionales”. En definitiva, se muestra como un hombre apresado por las “dificultades del tiempo que me ha tocado vivir como Presidente de todos los argentinos”. Seguramente no se trata de la imagen óptima a la que puede aspirar un Presidente, pero, tal vez, era la única a la que podía recurrir para sortear la situación e intentar no exponerse al fracaso.

### **3. BIBLIOGRAFÍA**

- CALSAMIGLIA BLANCAFORT y TUSÓN VALLS (1999), **Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso**, Barcelona, Ariel.
- BOLÍVAR, A. (1997), “El análisis crítico del discurso: teoría y compromisos.” *Episteme* NS, Vol. 17, pp.23-45.
- CHILTON, P. Y SCHÄFFNER, C. (2000), “Discurso y política”, en Van Dijk, T. Comp. (2000), Vol. II.
- DUCROT, O. (1984), **El decir y lo dicho**, Bs. As., Hachette.
- FAIRCLOUGH, N. Y WODAK, R. (2000), “Análisis crítico del discurso”, en Van Dijk, T. Comp. (2000), Vol. II.
- GARCÍA NEGRONI, M. Y M. ZOPPI (1992), **Análisis lingüístico y discurso político**, Bs. As., Centro Editor de América Latina.
- GILL, A. Y WHEDBEE, K. (2000), “Retórica”, en Van Dijk, T. Comp. (2000), Vol. I.
- GOFFMAN (1959), **La presentación de la persona en la vida cotidiana**.  
-(1967), **Ritual de la interacción. Ensayos sobre el comportamiento cara a cara**. Bs. As., Tiempo contemporáneo.  
-(1971), **Relaciones en público**. Madrid, Alianza.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986), **La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje**, Bs. As., Hachette.
- VAN DIJK, T. Comp. (2000), Vol. I: **El discurso como estructura y proceso**; Vol. II: **El discurso como interacción social**. Barcelona, Gedisa.
- VAN DIJK, T. (2000 a), “El estudio del discurso”, en Van Dijk, T. Comp. (2000), Vol. I.

VAN DIJK, T. (2000 b), "El discurso como interacción en la sociedad", en Van Dijk, T. Comp. (2000), Vol. II.

VERÓN, E. (1987), "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en **El discurso político. Lenguajes y acontecimientos**. Bs. As., Hachette.

---

#### NOTAS

<sup>1</sup> Según Verón (1987), existen cuatro componentes básicos que se entrelazan en el discurso político: el descriptivo, el didáctico, el interpelativo o prescriptivo y el programático. El primero de ellos corresponde a la modalidad del "Saber", ya que consiste en la constatación o evaluación de las situaciones, y se caracteriza por un fuerte predominio de formas verbales en presente de Indicativo. El didáctico, también inscripto en la modalidad del "Saber", es el componente de las verdades universales y de los principios generales. El interpelativo-prescriptivo corresponde a la modalidad del "Deber", de la necesidad, e incluye formas que presuponen la exhortación. Por último, el programático corresponde a la modalidad del "Poder Hacer", se caracteriza por el predominio de formas verbales en futuro o infinitivo y por actos de habla realizativos, como por ejemplo, prometer.

<sup>2</sup> Según Chilton y Schäffner (2000) las situaciones y procesos políticos se relacionan con los tipos discursivos y sus niveles de organización mediante una categoría "intermedia", llamadas "funciones estratégicas", que son las siguientes:

- Coerción: se manifiesta a través de los actos de habla, de la organización discursiva, la selección de temas, la definición de roles simbólicos, las presuposiciones que hacen a las representaciones del mundo que los oyentes se ven obligados a aceptar.

- Resistencia, oposición y protesta: manifiesta en los contradiscursos que se oponen al poder, como por ejemplo los graffiti.

- Encubrimiento: control de la información manifiesta en el uso del secreto, la censura, la economización de la verdad (inadecuación cuantitativa), la mentira (inadecuación cualitativa), las evasivas, algunas formas de negación, las omisiones, los eufemismos, los significados implícitos.

- Legitimación y deslegitimación: función estrechamente vinculada a la coerción, "puesto que establece el derecho a ser obedecido (...) Las razones de la obediencia deben comunicarse lingüísticamente, ya sea en forma explícita o implícita." (p.306) Algunas formas para hacerlo son: el uso de argumentos sobre el deseo de la audiencia, los principios ideológicos, la proyección de liderazgo, los alardes sobre logros, la autopresentación positiva. La contraparte de esto es la deslegitimación del "otro", quien es presentado negativamente mediante actos de habla como: culpar, acusar, insultar.